



# EL ULTREYA

ORGANO DIOCESANO

DE

ACCION CATOLICA

(Suplemento del B. O.  
del Arzobispado)

“Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica”

(Pío XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1933)

AÑO VI

SANTIAGO DE COMPOSTELA  
5 de Diciembre de 1947

Redacción y Administración:  
Rúa del Villar, 46-2.º

NUM. 70

## Caridad organizada

Las mismas razones que impulsaron a Pío XI a determinar que la A. C. debería ser la acción organizada de los católicos y que hicieron a Pío XII señalar como carácter distintivo de la A. C. la “organización”, podríamos nosotros alegar para hacer evidente que también la caridad en la Iglesia ha de ser organizada. Y en efecto, la caridad es la corriente vital y fertilizante de la Iglesia, principio propulsor de toda su acción y sello peculiar y exclusivo que diferencia la sociedad fundada por Cristo de cualquier otra sociedad. Si, pues, la Iglesia es un todo orgánico ¿cómo podría no ser organizada la caridad de la Iglesia? Oigamos a mayor abundamiento la palabra del mismo Pío XII en su alocución a los párrocos y cuaresmeros de Roma (6-II-40): “Organizada la actividad de la beneficencia, para que se desarrolle de un modo ordenado, justo, igual, vasto; animada con vivo espíritu de amor, con respeto delicado, con mirada próspera hacia aquellos que sin culpa propia han caído en la indigencia: qui miseretur, avisa S. Pablo, hágalos in hilaritate (Rom. 12, 5)”.

Fijémonos en el mandato del Papa: “organizada” y veamos las razones que para probar la necesidad de tal organización de la caridad aduce: “para que se desarrolle, dice, de un modo ordenado, justo, igual, vasto”.

A nadie puede pasar desapercibida la imprescindible necesidad de que la caridad cristiana se derrame sobre los miembros de la sociedad de modo ordenado, justo... De otro modo dejaría de ser caridad cristiana. Y la sola consideración de estas condiciones que el Romano Pontífice señala a la verdadera caridad, para que merezca tal nombre, demuestra lo desordenada e injusta (y, por lo tanto, lejos del genuino espíritu de la caridad cristiana) que resulta la limosna dada al azar, muchas veces a quien explota la mendicidad, con evidente perjuicio para quienes, realmente indigentes, quedan de esta forma abandonados a su suerte o no reciben el socorro en la cuantía a que su necesidad tiene derecho. Tal sería el desorden reinante en un organismo en el que el riego sanguíneo por simpatía o al azar cediese lo mejor de su poder nutritivo a determinado órgano con menosprecio de las más urgentes necesidades de los otros.

Esta determinación de la caridad supone un elemento ordenador, que es la Jerarquía de la Iglesia, la que ha puesto la parte ejecutiva del apostolado de beneficencia en manos de la A. C. y que ésta realiza mediante el Secretariado de Caridad.

Así como la A. C. coordina todos los esfuerzos de los católicos y los aglutina en una sola unidad orgánica de mucha mayor eficacia, del mismo modo también el Secretariado de Caridad de la A. C. coordina y asocia en un solo ser orgánico todo el movimiento de caridad, ineficaz por lo disperso, desordenado e injusto a veces, desigual y de mezquina amplitud siempre.

El Secretariado de Caridad, Parroquial, Diocesano, Nacional o aun Internacional (Universal, como universal es la Iglesia) ha de ser el que bajo las órdenes directas de la Jerarquía y siempre en inmediato contacto con ella, promueva, dirija y coordine todo lo referente a beneficencia en la parroquia, diócesis, etc.

Dirección es ésta que exige la formación de ficheros en los que se reflejen detalladamente las necesidades de todos los menesterosos de la parroquia, etc.; son precisos grupos de visitantes, dispensarios y roperos parroquiales, consultorios jurídicos, oficinas que funcionen con determinada regularidad, etc., etc. Multiplicadas en la vida moderna las necesidades tiene el Secretariado que multiplicar al mismo compás su actividad siempre creciente, como crecientes son las penalidades, desgracias y peligros que se extienden en la sociedad.

Vemos, pues, como la caridad tal como el Papa la quiere (y ésta ha sido siempre la caridad de la Iglesia) supone una vastísima organización al lado de la cual la limosna callejera caprichosa, y tantos otros medios de caridad puestos en práctica hasta hoy, se nos antojan como algo de tan pobres vuelos, de horizontes tan reducidos y cerrados que tememos darles el nombre de la más excelsa y universal de las virtudes cristianas: de la caridad.

## EDITORIAL

**Campaña necesaria en los Centros de A. C.****A los Tesoreros de los Centros parroquiales**

Cuando estas líneas se publiquen, con toda seguridad no habrá en la Diócesis Centro Parroquial alguno que no haya recibido, ya del Secretariado Diocesano, a través de las Juntas Parroquiales, ya de los respectivos Consejos (y aun por los dos conductos), las normas para la colocación de la Tarjeta de AFILIADO de 1948, publicadas además —a mayor abundamiento y para conocimiento general— en el número de *E ULTREYA*, correspondiente al 5 de noviembre pasado.

Siendo ello así debería resultar innecesario que hubiésemos de hacer una vez más referencia a esta Campaña anual y fija, de modo tan claro y preciso determinada en las citadas normas; y, sin embargo, la experiencia adquirida en anteriores Campañas nos demuestra palmariamente que es no sólo conveniente, sino de todo punto necesario, que una y otra vez se haga hincapié en este asunto, que a pesar de las reiteradas normas anuales todavía es desconocido por muchos Centros, como lo demuestra el general incumplimiento de las mismas.

Y siendo la Campaña de Tarjeta de Afiliado cuestión de índole interna en los Centros, en la que parece debería reinar de un modo especialísimo el espíritu "organizado" característico de A. C., es, en verdad, doloroso y deprimente que Campaña tras Campaña dejen de cumplirse por muchos Tesoreros de Centros las establecidas normas para la colocación de la Tarjeta de Afiliado, que de años a esta parte rigen en nuestra Diócesis, o por absoluto desconocimiento de las mismas (lo que casi raya en lo imposible) o más bien por apatía, por una inactividad inexplicable en quien se considera socio activo de la Acción Católica, obligado al desempeño de un cargo libremente aceptado.

Consideramos urgentemente necesaria esta llamada de atención a los Tesoreros de los Centros Parroquiales de A. C., directamente encargados de la colocación de la Tarjeta de Afiliado en sus respectivos Centros y responsables del fruto más o

menos copioso que de ella se llegue a conseguir. Nos apena vernos obligados a descubrir esta falla que tanto perjudica a nuestra organización y tan poco dice en favor de su disciplina verdaderamente castrense; pero juzgamos que es nuestro deber ante todo proclamar la verdad, aun cuando de momento no descendamos, por caridad, a señalar Ramas y Centros faltosos.

Y hablando en general, por el motivo antedicho, afirmamos que existen Centros de A. C. que no toman la Tarjeta, que algunos hay que la toman, es verdad, pero no abonan su importe, que, salvo contadas excepciones, que también por caridad silenciamos, no se coloca la Tarjeta de Afiliado dentro del mes

de diciembre (cuestión de no pequeña importancia) según se dispone en las normas, habiendo Centros que van en esta Campaña con un año de retraso, y, en fin, que algunos de los Centros que la colocan, haciendo caso omiso de las normas, realizan deducciones que no existen, reteniendo cantidades que por ningún concepto les pertenecen.

En la última Asamblea de la Junta Diocesana, tratando de poner remedio a la extendida desgana de muchos socios, se fijó como conclusión de una de las ponencias la "depuración prudente de los miembros de la A. C.". ¿Nos hallaremos ante uno de los casos en que dicha depuración es del todo necesaria y urgente? Los cargos imponen cargas y no pueden aceptarse unos sin estar dispuestos a asumir por completo las otras.

Los Tesoreros de los Centros Parroquiales tienen la palabra.

## RETABLO LITÚRGICO

**Témporas de Adviento**

Por el M. I. Sr. D. J. M. Bretal

Nos acercamos a las Témporas de Adviento y sobre ellas queremos llamar la atención de nuestra época en que son ordenados los Ministros del Señor.

Únicamente en estas Témporas se celebraban antiguamente en Roma las ordenaciones. Iban unidas al solemne ayuno de tres días con el que los fieles, a la vez que agradecían al Señor los frutos de la recolección ya terminada, imploraban de su misericordia la efusión del Espíritu Santo sobre los que, elegidos entre millares, eran constituidos Pastores y Guías de la grey cristiana.

El pueblo se unía a su Obispo en la oración y el ayuno, manifestando así el interés que tomaba en un asunto de tan alta trascendencia para la vida religiosa de la sociedad. Esta vieja y arraigada costumbre la habían heredado aquellos cristianos de los mismos Apóstoles, ya que en el libro de los Hechos se nos refieren las plegarias públicas y solemnes ayunos de la naciente Iglesia, ante la elección y ordenación de los siete Diáconos y más tarde de Saulo y Bernabé (Act. VI, 6; XIII, 2-3).

Vestigios de esta apostólica costumbre se conservan todavía en nuestros días y explican los ayunos y preces de la Comunidad cristiana en épocas que coinciden con las ordenaciones sagradas.

Réstanos ahora que el pueblo, que en mal hora se desentendió de estos importantes acontecimientos de la vida íntima de la Iglesia, vuelva de nuevo a unirse a los Prelados en una misma oración y en un solo afán, "ya que una misma es la seguridad o el peligro del piloto y de los que en la nave son conducidos", como prudentemente advierte el Pontifical Romano, por boca del Prelado, en uno de los más solemnes y emotivos momentos de la ordenación de los Presbíteros.

"Al común deseo acompañe la oración en común, diremos con la Sagrada Liturgia, para que, por las preces de toda la Iglesia, los que se preparan para los sagrados Misterios, brillando por su conducta espiritual, luzcan por su santificación, concediéndolo así Nuestro Señor Jesucristo."

## Caridad y Comunidad

Por José GUERRA CAMPOS  
Profesor del Seminario

"Renovamini"... La rutina mata el espíritu... La "caridad" para muchos equivale a "compasión". Tal "caridad" es un comportamiento de tantos en el encasillado prudente y mezquinamente organizado, con que muchos hombres van distribuyendo sus virtudes. Cuando enfocamos a los pobres y necesitados, abrimos la casilla de la "caridad". Sólo que ahora, en una reacción social incontenible, los pobres gritan en masa: No, no dejad quieta a la "caridad", abrid la casilla de la "justicia". Y muchos de nosotros asentimos: Sí, antes es la justicia que la caridad; la "caridad" quédese para cuando no baste la justicia. Hay en esto un fondo de verdad y una intención santa; y, sin embargo, la fórmula con sus consecuencias prácticas —que las tiene— es el mayor de los disparates anticristianos.

La caridad cristiana está por encima de todo; sobre todo de la "justicia". No como un sustitutivo que permita mantener cerrado el depósito de la "justicia", sino como las cuatro paredes del armario que encierra en sí todo el encasillado de las virtudes... Mejor dicho: como el corazón de una madre, como el ambiente de una familia, que vivifica todas las relaciones entre los hombres.

La caridad no es "compasión"; es amor fraterno, amor de familia, del cual la "compasión" es una de tantas manifestaciones; y la "justicia", otra. La "familia" en la Iglesia, es la Diócesis, es la Parroquia...

Vemos que la "justicia" no es asunto individual, al arbitrio de cada hombre o de un grupo particular de hombres: los Estados o las Sociedades la organizan socialmente; la ordenación y administración justa de los medios humanos es la suprema aspiración de todo gobierno.

La Iglesia es la Sociedad de la Caridad: la que recoge a los hombres y sus virtudes y sus Gobiernos en una unidad superior, donde continúan todos, pero con vida nueva, vida familiar, o de caridad.

Ciñámonos a un aspecto de esta vida familiar o de caridad: las relaciones con los pobres y necesitados.

¿Por qué dejar el funcionamiento de la "caridad" a los impulsos de la compasión individual? Es asunto de la Comunidad. La Iglesia no puede limitarse a aconsejar, a dar ejemplo en sus jerarcas o grupos selectos. Uno de los elementos esenciales de la vida de la Comunidad, de la Parroquia, es la organización social de la ayuda a los pobres... Desde la primera comunidad de Jerusalén es la nota distintiva de todas las iglesias.

"Y ninguno decía ser suyo algo de lo que poseía; mas todas las cosas les eran comunes... Ningún necesitado había entre ellos" (Act. Ap. 4. 32-34). ¿Cosas de aquellos tiempos? ¿Cosas de la Iglesia! En una forma o en otra, donde falte eso el "omnia communia", el espíritu de comunidad en los bienes, mal anda la Iglesia. No se trata ni ahora ni en las primeras comunidades cristianas de un Comunismo rígido, mecánico; no se suprime la propiedad. Es un brote espontáneo del espíritu familiar; la caridad con los pobres es proyección de la caridad total, de la vida parroquial. Lo hacían los primeros cristianos, porque eran "cor unum et ánima una"; lo hacían los cristianos del tiempo de Tertuliano, porque "qui animo animaque miscemur, nihil de rei communicatione dubitamus". Donde hay comunión de corazones, surge sin titubeos la comunión de bienes. Sin que por eso falte ni la

## La A. Católica en la parroquia rural SU POSIBILIDAD

Por R. LOUZAN

Decíamos en el número de E ULTREYA, en que iniciábamos esta materia, que hay quien afirma que la A. C. en las parroquias rurales es imposible. Y también decíamos que, al oír una afirmación tan aliviadora, se siente uno tentado a creer si será cierta. La razón de esto (a todos manifiesta) es la siguiente: que, generalmente, nuestra débil naturaleza nos inclina a creer con más facilidad aquello que nos resulta más cómodo, aunque no sea siempre lo más razonable. Y como aquí lo más cómodo hubiera sido que la A. C. resultara imposible para que dejara de obligar, por eso mismo admitimos la tal afirmación con tanta facilidad y tanto candor.

Però esto no es lo bastante. La posibilidad de las cosas parece que no puede depender de que sean cómodas o dejen de serlo; porque, en este caso, habría que incluir en el número de los imposibles una buena parte de nuestros deberes, por la poca comodidad y regalo en que suelen venir envueltos. Los cuales deberes, dicho sea de paso, al resultar imposibles, por la poderosa razón de ser incómodos e inoportunos, dejarían de ser deberes; porque a realizar imposibles nadie debe estar obligado.

Volviendo, pues, al asunto que nos ocupa, interesa la pregunta: ¿es posible la Acción Católica en las parroquias rurales? Antes de dar la respuesta, conviene no perder de vista su definición, porque nos expondríamos a defender la posibilidad de una obra, distinta de la que ocupa la mente de algún lector. Me permito esta aclaración, porque hay quien cree que la A. C. consiste en que el Párroco, bastante ocupado ya con los deberes de su ministerio, redoble sus esfuerzos hasta el agotamiento, mientras los fieles continúan contemplando pasivamente sus sudores. Eso no fué nunca A. C. Eso podría y debería llamarse acción del Párroco; pero no Acción Católica o "acción de los católicos", como también la llama el inmortal León XIII en su Enc. "Graves de communi". La definición que nos enseña Pío XI, después de haber sido inspirado para ello por el Espíritu Santo, como dice el mismo al Patriarca de Lisboa, contiene casi todo lo contrario de lo que los tales creen. Es la "participación, dice el Papa, de los seglares en el apostolado jerárquico". Es decir, que no consiste en que multiplique el párroco sus sudores, para que descansan los fieles; sino al revés, en que los fieles participen en los trabajos del párroco, para que éste puede descargar sobre aquéllos todo lo que no sea tarea precisamente sacerdotal y, de este modo, quedar más desocupado para todo aquello que exige la intervención personal del sacerdote.

Partiendo, pues, de la definición de Pío XI, como base segura, respondemos afirmativamente: la A. C. es posible también en las parroquias rurales. ¿Demostración?

Para quien quiera trabajar, pocos argumentos se necesitan, porque no espera más razones que el saber que lo pide la gloria de Dios y la salvación de las almas. No

(Pasa a la página 10)

propiedad del corazón ni la propiedad de los bienes... Tertuliano, el abogado, puede lanzar a los paganos esta afirmación aplastante: "ex substantia familiarum fratrum sumus, quae paenes vos fere dirimit fraternitatem"; la hacienda familiar que entre vosotros des- hace la hermandad, a nosotros nos hace hermanos.

(Continuará)

## CONSIGNAS

# JUNTA DIOCESANA

## Una «Semana» de las Secciones de Menores

Con ello se va a la realización de un acuerdo de la última Asamblea de la Junta Diocesana

Hay que completar la formación, por desgracia insuficiente, que el niño recibe en la familia. Hay que meter ya en la tierna edad el ideal de apostolado en el corazón del niño. Si conseguimos estas dos cosas, aseguraremos un apóstol para el día de mañana. Hoy irá acrecentando su instrucción y preparación en las Secciones de Aspirantes y en las Ramas Juveniles para llegar a su pleno rendimiento en las Ramas adultas. De esta forma ¡qué apóstoles preparados, fuertes y vigorosos tendrá la A. C. futura! La Iglesia podrá confiar totalmente en ellos y la obra de restauración cristiana será llevada con pulso seguro, sin titubeos y sin retrocesos.

¿Quién puede dudar de la importancia de las Secciones de Menores: Niños, Niñas, de los Aspirantes y de las Aspirantes?

Pero parece que no todos se la reconocen. Por ello en la Asamblea se dejó oír la voz del Consejo Diocesano de las Mujeres, que reclamaba de todos la atención, que ya de años atrás venían pidiendo las Jóvenes.

Ya de acuerdo todas las Ramas se deciden a convertir en realidad este deseo y se lleva a cabo una Semana de las Secciones de Menores de la Acción Católica.

Esta Semana, cuyas líneas generales indicábamos en el anterior número de E ULTREYA, tendrá lugar del 11 al 18 de enero y busca atraer hacia las Secciones de Menores de A. C. la atención de todos, sean o no miembros de la A. C., padres y madres, y de cuantos tienen una misión de educación a realizar con los niños.

### PROGRAMA

La Semana comenzará el 11 de enero con la Misa Parroquial, en la que se rogará al Sr. Cura que dirija unas palabras para estimular la cooperación de todos los feligreses. A esta Misa habrán de asistir todos los Centros de A. C. con sus Secciones y la Junta Parroquial.

En este día, por la mañana, se repartirán las hojas y se colocarán los carteles anunciadores de los diversos actos de la Semana; por la tarde convocada por la Junta Parroquial, se celebrará una reunión general con todas las Comisiones Directivas y socios de la A. C., en la que se hablará de la importancia de

la Semana, se anunciarán todos los actos y se distribuirá el trabajo de organización.

El lunes, martes y miércoles se consagrarán a la propaganda en la Iglesia, visitando, animando a cuantos convenga que asistan a las reuniones.

El jueves se reunirán los niños y las niñas invitando a aquéllos que por sus condiciones puedan formar parte de las Secciones; en este acto se les dará a conocer los deseos del Papa de que ellos también sean apóstoles y se agrupen en la A. C., se les expondrá sencillamente, pero con entusiasmo, el concepto de la misma y su organización y se les explicará el fin de la Sección de los Niños y su funcionamiento.

El viernes estará reservado para los mayores (hombres y mujeres, los jóvenes y las jóvenes), sobre todo los padres y cuantos tengan una función de educación. Esta reunión es el acto más importante de la Semana y conviene que sea bien preparada, ya que si no resulta fructuosa podemos afirmar que nada haremos. En ella podrán dirigir la palabra una o dos personas de prestigio, que sientan y conozcan la Acción Católica y, en particular las Secciones de Menores; habrán de exponer la finalidad, la importancia y el funcionamiento de estas agrupaciones de pequeños, haciendo

ver además cómo los padres pueden cooperar a la labor que allí se realiza.

Los Aspirantes y demás niños de su edad se reunirán el sábado para hablarles de la A. C. y de la Sección de Aspirantes, animándoles a amar la A. C. y a formarse para ser buenos apóstoles del Señor.\*

El domingo, 18, será el último día de la Semana. Por la mañana, para dar gracias al Señor y pedir por el fruto de la Semana, se tendrá una Misa de Comunión con asistencia de cuantos tomaron parte en la Semana, y se celebrará una reunión igual a la de los niños para las Aspirantes y niñas de su edad.

Por la tarde acto general, al que serán invitados todos los feligreses de la Parroquia. En esta sesión el orador hablará sobre la educación cristiana, haciendo ver ~~en~~ qué consiste y cómo se realiza, y exponiendo el apoyo que los padres tienen en las Secciones de Menores de la A. C. para cumplir su misión educativa. Puede dirigir luego unas palabras el Presidente de la Junta Parroquial y cerrarse el acto con una allocución del Sr. Cura Párroco.

Pueden intercalarse en este acto algunas poesías recitadas por niños, o algún número recreativo que le dará un carácter de familiar intimidad.

## CONSEJOS DIOCESANOS MUJERES

### CIRCULAR A LAS TESORERAS

Este Consejo ha remitido a las Tesoreras de todos sus Centros, la siguiente Circular:

En la VI Asamblea se ha estudiado la manera de resolver el problema económico. Esto que mirado superficialmente parece una cosa de relativa importancia, es en la actualidad uno de los obstáculos que se oponen a la consecución de los fines de A. C. Es este un problema de carácter general, ya que la escasez de recursos abarca desde la Junta Técnica hasta los Centros Parroquiales, pasando por los Consejos Superior y Diocesano. No hay más que una solución y es que los miembros de A. C. se penetren de que sin su aportación económica, sin su dinero, no pueden los Centros ejercer el apostolado.

¿No es triste ver cómo en estos

tiempos en que no dudamos en gastar cantidades no despreciables en mil cosas superfluas regateamos a la A. C. nuestro dinero? Es lamentable, pero está sucediendo y ello nos presenta el problema que hemos de solucionar.

En la asamblea se propuso a los Centros el estudio a fondo de la cuestión y para recoger las sugerencias de los mismos enviamos el adjunto cuestionario que les ruego estudien con interés y lo devuelvan debidamente cubierto. Nos serán muy útiles, además, las opiniones y experiencias para, con la cooperación de todas, trazar un plan que mejore la economía de la Obra.

Pongamos en esto sumo interés seguras de que interpretamos los deseos de Su Santidad de intensificar las actividades del apostolado.

He aquí el Cuestionario que ruega sea remitido al Consejo, una vez cumplimentado por todas las Tesoreras:

¿Cuenta ese Centro con medios económicos suficientes para llevar una vida de apostolado cada vez más eficaz, como exigen las necesidades de la hora presente?

¿Mejoraría al formación de los miembros con Ejercicios Espirituales, cursillos, conferencias, etc.?

¿Se formaría el celo apostólico de las socias ejerciendo la caridad con los pobres llevándoles limosnas, ropas o dándoles alguna comida? ¿No se haría mucho bien con estas actividades?

¿Ven la conveniencia de acudir a las Asambleas y Cursillos organizados por el Consejo Diocesano con el fin de orientarse y cambiar impresiones con las compañeras de otros Centros?

¿Créen necesaria la visita al Centro, de algún miembro del Consejo Diocesano?

¿Todo esto puede hacerse con lo que cotizan las socias del Centro y con el 30 por 100 de la cuota de una peseta, que reciben hoy los Consejos Diocesano y Superior?

¿Aumentando la cuota podría tener el Centro una vida más pujante?

¿Opinan que será oportuno fijar una cuota mínima obligatoria superior a la actual?

¿Qué cantidad fijarían Vds.?

## LOS JÓVENES

### Ejercicios Espirituales

Del 16 al 22 de diciembre se celebrarán dos tandas de Ejercicios Espirituales en retiro: una para Centros rurales, especialmente en iniciación y fundación provisional, y otra para dirigentes de villas y ciudades.

La fecha de inscripción finalizará el día 10. Después de esta fecha no se responde de la admisión de solicitudes.

## E ULTREYA

Órgano Diocesano de la A. C.  
(Suplemento del B. O. del  
Arzobispado)

### SUSCRIPCIÓN:

Año ..... 18 Ptas.  
Semestre ..... 9 "  
Número suelto ..... 1 "

REVISTA QUINCENAL

## LAS JÓVENES

# IMPORTANTE CIRCULAR

### Aspirantes y niñas

Para este curso ha sido señalada la campaña de Fraternidad Cristiana y colaboración social y en ella es necesario formar a las Aspirantes y Niñas

Hay que hacer conocer el verdadero espíritu de la caridad cristiana, y esto podrán lograrlo conociendo bien la doctrina de nuestra Religión y sobre todo el ejemplo que nos ha dado Cristo podrán ver como debemos amarnos mutuamente los cristianos. El dijo a sus Apóstoles: "Un mandamiento nuevo os doy; que os améis los unos a los otros como yo os he amado". Que ninguna Niña ni Aspirante desconozca este mandamiento del Señor.

Y es necesario animarlas a que lo cumplan viendo siempre en sus prójimos, aun cuando le ofendan, un hermano a quien tiene obligación de amar como a sí mismo, mas, como nos amó Cristo... Que nunca contesten a una ofensa con otra ofensa, eso sería propio de paganos; el verdadero cristiano debe responder siempre con el perdón como respondió Cristo a las ofensas de los judíos que le crucificaban. Que sea la mansedumbre y la caridad la que brille en todas sus palabras y sus acciones, y entre ellas haya una unión grande, donde no quepan nunca enemistades ni rencillas (esto hay que evitarlo a toda costa), entre ellas debe reinar siempre la caridad lo mismo que entre las distintas parroquias, nada de rivalidades de ninguna clase, todas son hermanas en Cristo y como hermanas y como discípulas del Señor, que es todo Caridad, deben amarse; y este amor se ha de mostrar en el trato lleno de dulzura y suavidad, sin riñas, sin malas caras, eso nunca sino siempre comprensivas y amables entre sí, tratando en todo momento de ayudarse mutuamente con oraciones, ejemplo y consejos.

Ninguna época más a propósito para hablar de caridad como esta de Navidad. Ahí, ante el Dios que se hace Hombre por amor es donde mejor puede aprender a amar al prójimo las Aspirantes y las Niñas.

Es de esperar que como todos los años hagan la visita en la tarde de la Nochebuena a algún Hospital, Hospicio, Asilo o alguna casa humilde llevando, con lo que hayan comprado con sus ahorritos reunidos, el calor de esa caridad que resplandece en el Portal de Belén y que el Niño Dios le pide que lleven a esos pobres hermanos que sufren, junto con la alegría de sus Villancicos.

Convendría que a final de año no dejasen de tener el Retiro Espiritual; en él también al hacer el balance del año y el plan para el que ampeece, se le deberá hablar de la "fraternidad cristiana".

### EJERCICIOS Y CURSILLOS

Del día 16 al 22 del próximo diciembre tendrá lugar aquí en Santiago una tanda de Ejercicios Espirituales. Las primeras delegadas que soliciten beca podrán contar con ella.

Se proyecta organizar un cursillo para delegadas en el mes de febrero. Se agradece a todos los Centros que lo antes posible digan si les conviene en esa época.

### Semana de menores

La semana que comienza el domingo día 11 del próximo enero ha sido la señalada por la Junta Diocesana para que se haga en ella, por medio de las Cuatro Ramas, la labor en pro de la formación de menores. A lo largo de ella se irán celebrando los diferentes actos organizados por cada Rama. A las Jóvenes corresponde organizar, el día que la Junta señale, la reunión de Aspirantes; es necesario hacer bien la propaganda para este acto, que no quede una sola niña en la parroquia sin recibir invitación y que las niñas y aspirantes tomen con entusiasmo esta propaganda animando mucho a todas para que asistan; en esta reunión podrá hablarles una aspirante si hay alguna que sirva para esto, sin azararse demasiado; pues si no lo va hacer con tranquilidad y sin miedo, mejor será que no hable; después hablará la delegada de aspirantes.

En las parroquias donde haya centro de mujeres, la delegada de niños de esta rama será la encargada de la reunión con las niñas más pequeñas, junto con los niños. Pero si no es así, será la delegada de niñas quien tendrá que organizar una reunión con ellas semejante a la de las aspirantes.

También son las Jóvenes las encargadas de organizar la parte amena de la reunión general que para padres, maestros, niños y niñas tendrá lugar el último día de la semana (domingo día 18). Así que hay que hacer lo posible porque resulte una cosa bonita.

Además de esto, si no se quiere ver malogrado el fruto de esta semana de menores es necesario:

1.º Que la delegada esté dispuesta a trabajar por sus Aspirantes y Niñas con todo entusiasmo, que trate a todas con verdadera caridad y que emplee todos los medios a su alcance

## Próxima inauguración de una Residencia Sacerdotal en La Coruña

Por F. ARNEJO VARELA

Está próxima a inaugurarse oficialmente en La Coruña una magnífica "Residencia Sacerdotal" en donde nuestros sacerdotes que, por sus achaques y edad avanzada, no puedan seguir desempeñando con los bríos de antaño su sagrado ministerio, puedan acabar sus días en un lugar ameno y confortable que, ironía de la vida, les hable de hogar, después de haber ellos renunciado a él en bien de sus hermanos.

La nueva Casa Sacerdotal se halla emplazada en el centro de una amplia y hermosa huerta de unos mil metros cuadrados, que da a la calle de Adelaida Muro en esta ciudad, cedida gratuitamente para este fin por la benemérita Congregación de Hermanitas de los Ancianos Desamparados, a cuyo cargo ha de estar dicha institución.

El edificio consta de planta baja y piso. En la planta baja están la sala de visitas, salón de recreo, biblioteca, clausura para las Religiosas, comedor, cocina, ropero y otros departamentos complementarios.

En el piso hay doce dormitorios, amplios y soleados, cuartos de baño y duchas, enfermería y una hermosa capilla para celebrar y orar. Dentro de poco contará incluso con calefacción en todas las dependencias.

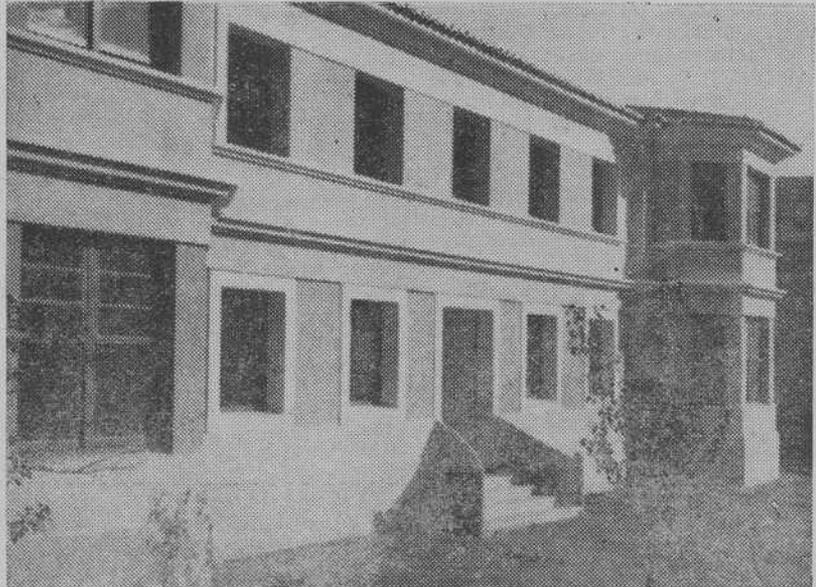
El Rvdo. Sr. Arzobispo, al tener noticia de este proyecto, lo aplaudió con entusiasmo, complaciéndose vivamente de que en su Diócesis se llevase a cabo una obra que tanto había de redundar en beneficio de su amado clero.

Bien lo merecen quienes han ido dejando cada día un girón de vida entre las espinas del Ministerio santo y llenando su alma de cicatrices ocultas a la inconsciencia y frivolidad

para formarse asistiendo a retiros, ejercicios espirituales, círculos, y utilizando "El Decálogo" y el "Manual de la Delegada", que si no tiene podrá pedir a este Consejo.

2.º Que la Sección esté perfectamente ordenada con los ficheros (también se puede pedir fichas al Consejo), llevando al día los libros de actas y de cuentas y cobrando siempre puntualmente.

3.º Que el local donde se celebren las reuniones esté siempre limpio, en orden y resulte lo más acogedor posible, ésto quizá no sea muy difícil conseguirlo si desde ahora la delegada, ayudada por las mismas aspirantes se lo propone y ponen manos a la obra.



Un aspecto de la Residencia Sacerdotal

de los que no saben pensar que el Sacerdote ha de vivir en el mundo, sin ser del mundo, y entre los hombres, siendo un ángel.

¡Pobre sacerdote anciano! Apagada la luz de sus ojos por el turbión de tantas lágrimas vertidas, plomizos y tropezones los pies, y el cuerpo todo carcomido de los tiempos y trabajos, como antiguo castillo en ruinas, y desgastado como viejo reloj, a fuerza de devorar tiempo y sinsabores, llega a la hora del ocaso de su vida y se encuentra sólo y completamente pobre. Pero desde ahora la orfandad ceñuda y triste dejará libre el paso a una maternidad acogedora y ardiente. El sacerdote anciano ya no está sólo; tendrá siempre ojos que le miren con ternura, labios que le hablen con piedad y brazos que le curen con amor.

El importe total de las obras, que asciende aproximadamente a las setecientas mil pesetas, fué costeada por la ilustre y caritativa dama coruñesa, doña Carmen Vilariño Yebra, Vda. de Tejero.

Lanzada la idea de lo útil y benéfico que sería para los sacerdotes ancianos de nuestra Diócesis una Institución de esta índole y recogida con cariño y entusiasmo por los Superiores de la Congregación de Hermanitas de los Ancianos Des-

amparados, prendió inmediatamente en el alma de la generosa donante, quien se propuso desde entonces convertirla cuanto antes en la espléndida y hermosa realidad de hoy.

A su corazón ha llegado, fresca como una alborada de luz, como una brisa de ternura, aquella frase dulce y galana que pronunciaron un día los labios del Señor en las evocadoras regiones de Palestina y que hicieron latir de júbilo y admiración sus alas a los encendidos custodios de la orfandad y del dolor: "Me envió el Padre a evangelizar a los pobres". El pobre necesita de la misericordia del rico para atender a sus necesidades físicas; el rico necesita de la intercesión del pobre para poner a salvo los intereses de su espíritu. El pobre no salvará su vida sin la limosna del rico; el rico no salvará su alma sin la plegaria del pobre. Así necesitan ponerse en contacto, vivir juntos para llenar esas grandes finalidades. Tal es el sentido de esa enjundiosa frase de Jesús que sintetiza en esta otra genial de S. Gregorio: "Al Señor del cielo dais cuanto entregáis al necesitado de la tierra".

Y así lo comprendió la distinguida señora que supo y quiso remediar una necesidad que se venía sintiendo con tanta agudeza.

¡Qué Dios se lo pague!

# Otras informaciones diocesanas

## Como funciona la A. C. en nuestro Seminario

Con miras a la futura actuación de los seminaristas, una vez ordenados sacerdotes, en las parroquias de nuestra Diócesis está fundada en nuestro Seminario la A. C.

Los canonistas y teólogos forman la Rama de los Hombres; los filósofos, la de los Jóvenes y los alumnos de los cursos superiores de Humanidades, la Sección de los Aspirantes. Está en estudio la formación de la Sección de Niños con los alumnos de los primeros cursos de Humanidades y otra Sección con los niños del Catecismo de San Martín, en el que son catequistas los seminaristas teólogos.

Cada Rama y Sección tiene su Directiva con los Vocales necesarios y el Consiliario propio. Están los socios divididos en grupos con un Jefe de Grupo para cada nueve.

Se celebran semanalmente las reuniones de estudio, que dirigen los Superiores del Seminario y alumnos de Teología. En estas mismas reuniones se estudian los Reglamentos de Rama y de Sección, los textos de A. C., siguiendo el Cuestionario General, temas misionales y otras ma-

terias que puedan interesar a los futuros Consiliarios de A. C.

Todos los meses se celebra la reunión de apostolado en la que se determina la labor que se ha de realizar durante el mes siguiente y se estudia la que se propuso en el anterior, siguiendo el artículo 27 del Reglamento de A. C. para estas reuniones.

A fin de concretar y unificar todas las actividades en el Seminario, se reúnen periódicamente los dirigentes de Rama, los Presidentes y la Junta Parroquial. A la reunión de la Junta Parroquial, cuya eficacia se nota palmariamente, asisten, además de los Presidentes de las Ramas, los representantes de las Asociaciones Adheridas y Auxiliares, como la Congregación Mariana, Apostolado de la Oración, Adoración Nocturna, Obras Misionales Pontificias, etcétera.

Así los seminaristas van conociendo teórica y prácticamente la A. C. y las demás obras auxiliares, cuyo normal funcionamiento en las parroquias tanto bien puede hacer a las almas.

## La Patrona de Artillería



Los distintos Cuerpos y Armas del Estado van celebrando las festividades de sus Patronos con numerosos actos religiosos. Recientemente el Arma de Artillería honró solemnemente a la suya, Santa Bárbara. La fotografía recoge el grupo de autoridades que presidieron una de las Misas celebradas en la iglesia parroquial de S. Jorge (La Coruña)

## NOMBRAMIENTOS

*El Excmo. Sr. Arzobispo ha tenido a bien firmar los siguientes nombramientos, valederos por tres años, de los cargos y a favor de los señores que se indican a continuación:*

**CONSILIARIO** de la Hermandad Obrera y de la Juventud Obrera de la A. C. de La Coruña: *D. Victorino Cobas García, Capellán del Sanatorio Marítimo de Oza.*

**PRESIDENTE** de la Junta Parroquial de Sta. María y San Benito (Santiago): *D. Jerónimo Lorenzo Román.*

**PRESIDENTE** del Centro de los Hombres de Sta. María y San Benito (Santiago): *D. Manuel Pérez Blanco.*

**PRESIDENTE** del Centro de los Jóvenes de Villajuán: *don Antonio Portas Durán.*

**PRESIDENTE** de la Hermandad Obrera de A. C. de Marín: *D. José Luis Herbés Briones.*

**PRESIDENTE** del Centro Especializado de Estudiantes de La Coruña: *Srta. Concepción Leira Luaces.*

**PRESIDENTA** del Centro Especializado de las Jóvenes Obreras de La Coruña: *Srta. Pilar García García.*

**PRESIDENTA** del Centro Interno de las Siervas de S. José de La Coruña: *Srta. Carmen López Hermida.*

## El Director del Secretariado Diocesano de Caridad en la Asamblea Nacional de Caridad

En representación de la Junta Diocesana y como director del Secretariado Diocesano de Caridad y de la Junta Local Coordinadora de todo el movimiento de Caridad en Santiago, ha asistido a la Asamblea Nacional de

## Una Junta Local de Caridad, en La Coruña

La Coruña cuenta ya con un organismo coordinador de la Caridad local. A nadie se le puede ocultar la trascendencia que tal hecho tiene. La experiencia no tardará en confirmarla: Los frutos logrados en Santiago, con el funcionamiento de su Secretariado Local son tan expresivos que ellos marcan una ruta a seguir si se quiere la Caridad eficiente y organizada que deseamos todos.

En pocos puntos de la Diócesis, se notaba tanto la falta de un organismo coordinador de las múltiples tareas caritativas, como en La Coruña. La importancia del problema movió al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia a tomar la iniciativa en darle solución cumplida. A este objeto reunió a todos los representantes de las entidades locales que ejercen misiones de Caridad: Junta Local de A. C., de Beneficencia, Conferencias de San Vicente de Paúl, Sección Femenina de F. E. T., Auxilio Social, etc.

Caridad celebrada en Madrid en la semana pasada, D. Francisco Bermejo Martínez.

En esta Asamblea han sido estudiados los más culminantes problemas que se presentan en la resolución de cuestiones de caridad en las Diócesis, llegándose a felices resultados en todo lo referente a coordinación de los diversos organismos que tienen por fin la caridad en cualquiera de sus aspectos. El Sr. Bermejo nos ha prometido una amplia reseña del desarrollo de la Asamblea, que esperamos poder publicar en el próximo número de E. ULTREYA.

### BENDICION DE BANDERAS E IMPOSICION DE INSIGNIAS DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS DE LAS JOVENES

El domingo, día 30, en la capilla del palacio arzobispal, el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar, en un solemne acto, impuso la insignia de las Jóvenes de Acción Católica a 18 asociadas de los Centros Universitarios. Seguidamente procedió a la bendición de Banderas de los Centros de Sta. Teresa de Jesús (Facultad de Ciencias) y Sta. Catalina de Alejandría (Facultades de Filosofía y Letras y Derecho). Actuaron de madrinas las Sras. de los Decanos de las Facultades de Ciencias y Letras, respectivamente.

Al acto asistieron, además de las asociadas de los Centros Universitarios, los Sres. Decanos de las Facultades respectivas, el presidente de la Junta Diocesana y los presidentes y consiliarios de los Consejos Diocesanos.

Fruto de tan importante reunión fué la constitución de la Junta Local de Caridad, organismo que, sin menar la autonomía de cada Asociación o Entidad viene a agudiarles en la realización de sus importantes fines, dándoles mayor eficacia y extensión.

En el preciso momento en que cerramos este número llega a nosotros la primera noticia definitiva sobre el particular. Ello nos impide entrar de lleno en la materia, pues aun se halla hoy en período de organización. El próximo sábado, día 7, comenzará sus tareas esta Junta. Hoy se ha nombrado ya la directiva. Al frente de ella figura don Cris-

tino Alvarez, del que tanto se espera, dados su capacidad y entusiasmo por estos problemas que le son muy conocidos. Bajo su Presidencia, para la ejecución rápida y eficaz de los acuerdos del pleno, se designa entre los miembros de éste, un Comité permanente ejecutivo formado por el Secretario, Tesorero y Contador. Este Comité actuará durante un año, siendo reelegibles sus vocales. Adherida a la Junta habrá, asimismo, una Comisión de Propaganda, encargada de divulgar por todos los medios los fines de este organismo.

Cerramos esta nota con el deseo vehemente de ampliar las informaciones sobre el particular, ya que apremios de tiempo y espacio lo impiden ahora.

## Reuniones de la Junta Local de Acción Católica de La Coruña

Tres importantes reuniones del pleno de la Junta Local de A. C. de La Coruña han tenido lugar últimamente, con el fin primordial de estudiar la organización de un Secretariado Local de Caridad, para lo cual se han realizado importantísimas gestiones.

Asistió a la primera de estas reuniones el Presidente de la Junta Diocesana de A. C., don Cándido Varela de Limia, quien, después de informar al pleno de la organización y eficacia del Secretariado de Caridad de Santiago, trazó el programa a realizar por la Obra diocesana durante el curso actual.

También fué objeto de una de estas reuniones la unificación de las

Hojas Parroquiales de la capital, mediante la edición de una revista semanal común a todas las parroquias de La Coruña.

### Bonificación en el billete del tren en el Año Santo

En la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago se recibió una carta de su Hermano Mayor y director de la Renfe, don José María Rivero de Aguilar, participando que del 1.º de mayo al 31 de diciembre de 1948, Año Santo, los peregrinos que hagan el viaje por ferrocarril a Santiago tendrán en los billetes la rebaja del 33 por ciento en las tarifas.



Exposición en el Congreso Internacional Mariano de Barcelona. Es tal la importancia de esta reunión trascendental, que los fieles diocesanos siguen con atención las deliberaciones que allí tienen lugar

## MADRE INMACULADA

Si pretendiéramos recoger aquí la simple reseña de todos los actos piadosos que se están realizando y que se anuncian, con motivo de la celebración de la Inmaculada Concepción de María, necesitaríamos un gran espacio, del que no disponemos. Bien podemos afirmar que no hay un solo templo en la Diócesis que no recoja este hermoso movimiento de devoción mariana derrochado sin tasa en esta Advocación que porta un hábito fragante, apoteosis de luz y ternura, tan necesario en el material vivir de los tiempos. Ante los ojos atónitos, posesos de pagana miopía, la dulce Madre de Dios, cifra y símbolo de la pureza, aparece como visión rutilante. Ante ella sonaron antaño los poetas, moviéronse afanosos los pinceles y buriles, desatáronse las lenguas de nuestros teólogos... Así fué presentado y barruntado el misterio de la Pureza de María mucho antes de ser dogma de fe.



Porque fué verdad siempre; pero no fué dogma de fe hasta que, el 8 de diciembre de 1854, Pío XI, rodeado de 54 Cardenales, 42 Arzobispos, 92 Obispos y más de 50.000 fieles, anunció con voz grave y solemne: "Declaramos, pronunciamos y definimos que es doctrina revelada por Dios la que sostiene que la beatísima Virgen María en el primer instante de su Concepción, por singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente, y en previsión de los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano, fué preservada inmune de toda mancha de pecado original".

La expectación universal desbordose en arrumacos jubilosos aquel 8 de diciembre. Hablaron las campanas y esquilas en dulce repicar y veláronse los ojos de muchos fieles con lágrimas silenciosas. Dios había hablado por boca de su representante en la tierra, erigiendo en dogma de fe la devoción que El había sembrado en los corazones creyentes.

Sólo han pasado noventa y tres años desde entonces y el eco clamoroso de aquella fecha no se ha extinguido aún, ni se extinguirá jamás. Es un eco jubiloso que lleva a los hijos a las plantas amorosas de su Madre Inmaculada, para celebrar la gran fiesta de la familia cristiana. El mundo dolorido la espera como una caricia que bese sus heridas sangrantes. La España de los poetas, imagineros y teólogos ora y canta en el hogar, en el templo y en la calle, sin sordinas, ni mordazas impuestas otrora por quienes eran incapaces de saborear la espiritualidad y dulce fragancia de la sublime efemérides. España fué es y será la tierra de María Inmaculada.

Y nuestra Diócesis... Nuestra Diócesis no puede olvidar que es relicario que guarda las santas cenizas del Evangelizador de España. Y por Santiago, pisó María el suelo de la Patria, en carne mortal. Nuestra Diócesis tiene que ser mariana porque es jacobea y no es digno de morir en ella quien no sienta la inefable llamada, cuando las campanas anuncian los diversos actos con los que, en toda nuestra tierra, se honra a la Concepción Inmaculada de María.

¿Cómo podía faltar el concurso apostólico de la A. C. en esta efemérides? ¡Si María Inmaculada es Madre de Dios y (¡oh misericordioso privilegio!) es, también, Madre nuestra!

### SECRETARIADO DE TARJETA

#### Pedidos de "no afiliado" cumplimentados

VISMA (S. Pedro) .....	59
ERANDESO Y VIÑOS .....	193
PONTEVEDRA (Sta. María) ...	420
CAIBO VILAÑO .....	50
PUENTE CESURES (2.ª vez) ..	100

### SECRETARIADO DE MORALIDAD

#### Censura de películas

BUENAS PARA TODOS	
Las Campanas de Sta. María.	
PARA JOVENES	
El Águila Negra.	
Al compás del corazón.	
Cinco tungas en el Cairo.	

Leyenda de Navidad.  
Nuevos ricos.  
Pequeños hombres.  
La Princesa de los Ursinos.  
Sherlock Holmes desafía la muerte.  
El último mohicano.  
Viva mi desgracia.

#### PERSONAS MAYORES

Canción de medianoche.  
Cuatro mujeres.  
Dillinger, el enemigo público núm. 1  
Dos millonarios.  
Ley del Norte.  
Morenita clara.  
La pasión de los fuertes.  
La rendición de Tifí.  
Seré tuya.  
Las tinieblas quedaron atrás.  
Una mujer destruida.  
Viaje sin retorno.

#### PELIGROSAS

El Caballero Adverse.  
La dama del armiño.  
Nada.

#### RECHAZABLES

La Fe.  
La mujer de todos.  
El jardín de Alá.

### SECRETARIADO PRO SEMINARIO

Relación de los donativos recibidos en la presente campaña:

Suma anterior .....	47.689'10
Parroquia de Santa Susana:	
Central Huevera Gallega	100'00
Suárez y Compañía .....	25'00
Julio González .....	15'00
L. Villar Sánchez .....	5'00
Dolores Castiñeiras Iglesias .....	5'00
Café Cantábrico .....	25'00
Café Argentina .....	25'00
Nueva España .....	5'00
Hijos de Villaverde .....	100'00
Unión Cristalera .....	25'00
Casa Millán .....	5'00
Tintorería España .....	25'00
Dámaso Santamaría .....	50'00
Café Galicia .....	10'00
Talleres Barral .....	20'00
Garage Martínez .....	10'00
Bar Celta .....	5'00
Bar Rosaleda .....	10'00
Deleiro .....	5'00
Estanco Camino Nuevo ...	15'00
M. Mariño .....	2'00
Ramón Gortízo .....	10'00
Anónimo .....	100'00
María Villanueva .....	5'00
Manuel Jeremías .....	10'00
Máximo Lens .....	25'00
Josefa Fernández .....	1'00
Antonio Iglesias .....	50'00
Empresa Celta .....	50'00
Seres de González Botas	25'00
Parceros e Hijos y Porto	50'00
Higinio Pino .....	50'00
Honorino Méndez .....	100'00
Bar Compostelano .....	25'00
Empresa Plácido .....	100'00
Empresa Castromil .....	250'00
Automóviles Santiagueses	250'00

Parroquia de S. Juan de Santiago:					
D. Camilo Fontenla .....	62'00	quial .....	50'00	Aldán .....	135'00
Parroquia de Sta. María de Curro .....	125'00	Escuela de Viceso .....	25'00	Rivadulla: Escuela de niños .....	20'00
Capela .....	240'00	Sillobre y Regoela .....	90'00	Merín: Escuela .....	8'00
Corcoesto .....	53'00	Darbo .....	150'00	Razo .....	50'00
Groves, S. Vicente: Colecta .....	82'00	Caleiro: Colecta parroquial .....	75'00	Záz y Villar .....	500'00
Escuela núm. 1 .....	44'00	Escuela de niños .....	15'00	Pontevedra: Hospicio .....	180'00
Escuela núm. 2 .....	14'00	Idem de niñas .....	23'00	Asoc. Medalla Melagrosa .....	500'00
Escuela núm. 3 .....	13'00	Idem de niños de S. Roque .....	25'00	Soutullo y Golmar .....	100'00
Carbia: Colecta en Carbia .....	50'00	Id. part. de Villamayor .....	13'00	La Coruña: Banco de La Co-	
Colecta en Sobrejo .....	72'00	Miñortos: colecta parroquial .....	111'00	ruña .....	500'00
Escuela niños de Sobrejo .....	43'00	Escuela de Portosín .....	14'00	Marcón .....	30'00
Escuela niñas de Sobrejo .....	10'00	Escuela de Miñortos .....	25'00	Estacas .....	40'00
Pousada (San Lorenzo):		Mántaras y unidos .....	65'00	Eirón: Escuela .....	11'00
Colecta .....	10'00	Forcarey: Escuela de pár-		Curtis: Colecta .....	523'70
Escuela .....	26'00	vulos .....	17'00	Esc. de Porto de Gómez .....	7'50
Codeso: Ayuntamiento de		Id. de niños de Forcarey .....	15'55	Entines (S. Orente) .....	31'20
Boqueijón .....	25'00	Id. de niñas de Forcarey .....	39'25	Noya: Colecta en la iglesia	
Colecta parroquial .....	50'00	Id. de niños de Cachafeiro .....	12'00	parroquial .....	745'55
Escuela de niños de Co-		Id. de niñas de Cachafeiro .....	6'50	Id. en la de S. Francisco .....	202'75
deso .....	6'00	Santa María de Camino: Una		Id. en Obre .....	25'85
Suevos: Escuela .....	21'40	señora .....	20'00	En la Cap. del Hospicio .....	67'40
Sabardes (El Freixo) .....	140'00	Berdeogas: Escuela de Ber-		En RR. Trinitarias .....	51'20
Cundins y Añós .....	50'00	deogas .....	3'20	Excmo. Ayuntamiento de	
Salomé: Viuda de Villar .....	400'00	Escuela de Berdeogas .....	11'00	Noya .....	100'00
Unos turistas .....	9'00	Troás .....	30'00	Un anónimo .....	100'00
Excmo. Ayuntamiento de		Verdillo: Colecta parroquial .....	140'00	Niños de las escuelas .....	163'00
Santiago .....	300'00	Escuela .....	15'00	Juventud Femenina A. C. .....	25'00
Sungenjo .....	158'00	Undiñe .....	50'00	Asociación de los Dolores .....	25'00
Podrón: Colecta en la pa-		Dimo .....	100'00	Id. del Perpetuo Socorro .....	25'00
arroquial .....	530'00	Arteijo: Colecta parroquial .....	34'00	Id. de las Hijas de María .....	25'00
Colecta en la Iglesia de		Sr. Cura Párroco .....	57'20	Id. del Carmen .....	25'00
PP. DD. .....	50'00	Escuela de niñas .....	9'00	Catecismo parroquial .....	25'00
Landeiros .....	45'00	Idem de niños .....	19'00	Apostolado de la Oración .....	25'00
Monte: Escuela de Monte .....	18'00	Id. part. de D. Ramón M. .....	80'80	Conferencia de S. Vicente .....	25'00
Escuela de Cellán .....	34'05	Berreó (S. Alamed) .....	260'00	Roperillo de S. Vicente .....	25'00
Colecta de niños .....	36'45	Dombodán y Turces .....	160'00	Río (Santa María) .....	115'00
Viceso: Colecta en la parro-		Doroña: Escuela .....	13'50	Camboño .....	45'00
quia .....		Combarro .....	90'60	Cures .....	70'00
Escuela de Viceso .....		Forcarey .....	232'00	Barro (Santa Cristina) .....	260'00
Sillobre y Regoela .....		Caldas Reyes (Sto Tomás) .....	575'00		
Darbo .....				TOTAL .....	59.397'80

### La A. C. en la parroquia rural (Viene de la pág. 3)

obstante, expondremos las que vienen al caso, comenzando por la que se deduce de las exigencias de los Pontífices, a partir de Pío IX, por juzgar que será el argumento de más garantía para todos los católicos.

Y, por citar una frase, que refleje la mente de los Pontífices y que, al mismo tiempo esté al alcance de todos, por hallarse en la portada de esta revista, oigamos a Pío XI en su discurso a los peregrinos españoles: "Es necesario, dice, que todos trabajen y actúen en la Acción Católica". Ahora bien; si el Papa dice **todos**, ¿quién se atreverá a excluir a las parroquias rurales? ¿Quién está autorizado para dirigir las palabras del Pontífice sólo a las villas y ciudades? Parece que el que esto afirmara, debería comenzar por separar del grupo a los peregrinos de parroquias rurales que también se hallaban visitando y oyendo al Papa.

En otra parte leemos (Enc. "E supremi apostolatus" de Pío X) que "no solamente los sacerdotes, sino también los fieles, **todos sin excepción**, deben trabajar por los intereses de Dios y de las almas, bajo la dirección y mandamiento de los Obispos..." Consecuencia: Si todos, también los fieles de parroquias rurales.

Pero ¿cómo puede el Papa exigir a los fieles de parroquias rurales que **trabajen** y que **actúen** también ellos en la A. C. sin dar por supuesto que tal trabajo y tal actuación es posible? ¿Es comprensible que los Pontífices exijan esta cooperación a los fieles y, por otra parte, desconozcan su posibilidad?

Llegamos a un punto en que tenemos que optar: o por las exigencias del Papa, que son exigencias de Cristo, o por la afirmación gratuita y vulgar de aquellos, que encuentran más comodidad en decir que la A. C. es imposible, que en **trabajar** y **actuar** en ella.

## Consejo Diocesano de los Jóvenes

AÑO  
SANTO  
DE  
1948



**CATOLICO:**

Necesitamos que nuestra Peregrinación sea conocida en todos los rincones de la Diócesis. Que no falte en tu correspondencia el

**SELLO PRO PEREGRINACION AFILIADO: Usa y propaga el SELLO PRO PEREGRINACION**

**LIBROS PARA NAVIDAD**

"Cómo se construye un Nacimiento". (Precio, 3 Ptas.)

"Veladas escolares", con música. (Precio, 3 Ptas.)

"Vamos a Belén". Obitras teatrales para ser representadas por niños, y villancicos con música. (Precio, 3 Ptas.)

Pedidos a la Junta Diocesana:

Rúa del Villar, 46-2.º - SANTIAGO.

**Jesús Manuel Balboa López COÑAC TROVADOR**

Profesor Mercantil

Corredor de Comercio por Oposición

Rúa Nueva, 13. SANTIAGO. Tel. 1492

**CASA GEINOS**

NOVEDADES

para Señora y Caballero

Huérfanos, 2 SANTIAGO

**FARMACIA DELGADO**

Santiago de Compostela

Rúa del Villar, 54 Teléfono 1229

**PAÑERIAS PARDO**

Casa especializada en artículos para Caballero

Preguntoiro, 20 SANTIAGO

**RABAGO Y BARRERAS S. L.**

CONSERVAS

Puebla del Caramiñal (Coruña)

El mejor vino de Jerez es el  
**FINO POSTIN**

de las bodegas

**FRANCISCO CABALLERO**

Representante Depositario: E. R. C. O.

Primavera, 31. - La Coruña

**SANATORIO QUIRURGICO DE**

**SAN LORENZO**

de los Doctores

ALSINA y M. DE LA RIVA

Teléfono 1009 SANTIAGO

**UNGUENTO GARCIA**

Aprobado por la C. Sanitaria núm. 1195

Granos - Forúnculos - Quemaduras

Panadizos - Antrax - Heridas, etc.

**CASA GURRUCHAGA**

GENEROS DE PUNTO

Calderería núm. 3 SANTIAGO

**ANGEL ESTEVEZ IGLESIAS**

Paquetería - Mercería

Géneros de Punto

Altamira, 15 SANTIAGO

OPTICA

**GAMALLO**

HUERFANAS, 1

**MOSQUERA**

Géneros de Punto - Perfumería

Paraguas - Artículos de Viaje

Camisería - Confecciones

Preguntoiro, 21 Tel. 1127

Santiago de Compostela

**JULIO REGUERA RODRIGUEZ**

Corredor de Comercio Colegiado

Castro, 15. SANTIAGO. Tel. 1990

ULTRAMARINOS

**"CASA VILLARONGA"**

Altamira, 2. SANTIAGO. Teléf. 1036

**Dr. Enrique Roel Gerbolés**

NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA

Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 7

Cantón Grande, 18-5.º, izqda.

(Edificio Cine Avenida) LA CORUÑA

**GRAN TINTORERIA ESPAÑA**

Sin igual en Galicia

Teléfono núm. 1023

Casa Central: SANTIAGO

**SANATORIO NEUROPATICO**

Para enfermos nerviosos y psíquicos no manicomiales

Pazo del Carmen. - Teléf. 1541

SANTIAGO DE COMPOSTELA

DR. LOIS ASOREY

**ANDRES RIVAS PICALLO**

CONTRATISTA DE OBRAS

Bonabal, 3 y 5

SANTIAGO

SUCESORES DE

**Manuel Ignacio González, S. L.**

Especialidad en Pañería

Calderería, 46 y 48. SANTIAGO

## FABRICA DE CHOCOLATE DE

### JESUS RAPOSO Y CIA.

CARAMELOS, GALLETAS

Huérfanos, 15. - Teléfono 1401. - Direc. Teleg. CHORAMELOS  
SANTIAGO DE COMPOSTELA

**CALZADOS DIAZ**  
Calzados finos de todas clases  
Grandes Almacenes. Preguntoiro, 35  
Teléfono 1048 SANTIAGO

**CALZADOS DIAZ**  
Ultimos Modelos  
Calzados Fantasía. Surtido Variado  
BAUTINADOS Y FUENTERRABIA

## CAJA DE AHORROS - MONTE DE PIEDAD DE LA CORUÑA

(FUNDADA EN 1876)

SUCURSALES: LUGO - ARZUA - BETANZOS - CARBALLO - CEE  
MELLID - ORTIGUEIRA Y PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ  
Agencia en Madrid: Instituto de Crédito. Alcalá, 27

Imposiciones ordinarias a plazos — Préstamos y Créditos Hipotecarios  
Compra y Depósito de Valores por cuenta de Imponentes — Depósito de  
Alhajas y efectos — Huchas a domicilio — Sellos de Ahorro

## BANCO DE LA CORUÑA

Capital y reservas: 12.470.003 pesetas

LA CORUÑA

Sucursales: Barco de Valdeorras, Betanzos, Carballo, Cee, Cedeira, El Ferrol,  
La Estrada, Lugo, Lalín, Mondoñedo, Monforte, Mellid, Noya,  
Ordenez, Orense, Puentedeume, Padrón, Santa Marta de Ortigueira,  
Rúa-Petín, Santa Eugenia de Riveira, Santiago, Sarria, Villagarcía,  
Vigo, Verín, Villalba.

## SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES

MEDICO DIRECTOR: JULIO FERNANDEZ

Partos y enfermedades de la mujer  
Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos  
Regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad

Avenida del General Franco, 53 — Teléf. 1341 — SANTIAGO

ALMACENES SIMEON

"NUEVO MUNDO"

SUCURSAL DE

HIJOS DE SIMEON GARCIA Y CIA.

Tejidos — Novedades  
Sección especial  
de Sastrería  
Confecciones  
Mantones de Manila

San Andrés, 41-43  
Teléfono 2732

LA CORUÑA

SANATORIO Y CONSULTORIO  
DEL

Dr. José Puente Castro

Virgen de la Cerca, 6. Tel. 1700

SANTIAGO